ACTA N°

FECHA: 23/07/2026.

HORA: 7:45 Am

LUGAR: Jardín Infantil Sueños Del Mañana Comuneros.

TEMA: Socialización del carné como único intransferible a las familias

ASISTENTES: Responsable unidad operativa Mayra Malagón, madre de familia Luisa Fernanda Lozada Aguilar

Saludo.
Socialización del carné,

DESARROLLO:

Siendo las 7:45 a. m., la responsable del servicio, Mayra Malagón, realiza la socialización y entrega oficial del carné a la señora Luisa Fernanda Lozada Aguilar, madre de familia del niño M.C.L., participante del nivel Párvulos B del Jardín Infantil Sueños del Mañana.

Durante el encuentro se informa que, para la elaboración del carné de identificación, previamente se solicitó a las familias la actualización de los datos personales y de contacto, así como una fotografía reciente del participante. Esta información permitió elaborar un documento de identificación confiable que fortalece los procesos administrativos, de control y de seguridad dentro de la institución.

Asimismo, se explica que el carné es un documento único, personal e intransferible, cuya finalidad es facilitar la identificación del niño dentro del jardín infantil y reforzar las medidas de protección y resguardo de los participantes. Su implementación contribuye al control de ingreso y salida, favoreciendo un entorno más seguro, organizado y confiable para los niños, las niñas, sus familias.

Se socializa con la madre de familia que el carné deberá ser presentado al momento del retiro del niño, como mecanismo de verificación de identidad. Igualmente, se informa que únicamente podrán retirar al participante las personas previamente autorizadas y registradas en la historia social y en la documentación oficial del jardín infantil como acudientes o responsables. En caso de requerirse una autorización excepcional para una

Powered by CamScanner

persona diferente, esta deberá ser informada por la familia siguiendo el procedimiento establecido por el jardín.

La responsable del servicio enfatiza que esta medida busca garantizar la protección integral del niño, prevenir la entrega a personas no autorizadas y fortalecer los protocolos institucionales de seguridad, en cumplimiento de las acciones orientadas a salvaguardar el bienestar y los derechos de los participantes.

Finalmente, la responsable del servicio hace entrega individual del carné, recordando a la familia la importancia de hacer un uso adecuado del mismo y reportar oportunamente cualquier pérdida o deterioro, en cumplimiento de los lineamientos establecidos por la institución.

Compromisos:

Compromisos	Responsables	Fecha de Ejecución
Entrega del carné	Mayra Malagón	

CONVOCATORIA.

Nombres y Apellidos	Cargo o Tipo de vinculación	Dependencia	Firma
MAYRA ALEXANDRA MALAGON RUBIO	RESPONSABLE DE DEL SERVICIO	J.I SUEÑOS DEL MAÑANA COMUNEROS	
LUISA FERNANDA LOZADA AGUILAR.	MADRE DE FAMILIA	J.I SUEÑOS DEL MAÑANA COMUNEROS	Luisa Lozada

Elaboró: Mayra Malagón

Powered by CamScanner